

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alboraya

2025/12645 *Anuncio del Ayuntamiento de Alboraya sobre la convocatoria para la adjudicación de la autorización demanial para la instalación de casetas de venta de material pirotécnico en vía pública. Expediente: 6602/2024.*

ANUNCIO

A los efectos previstos en el artículo 96.3 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, se hace pública la convocatoria para la concesión de autorización demanial para la instalación de casetas de venta de material pirotécnico en vía pública, cuyo expediente 6602/2024 y pliegos fueron aprobados el 14 de octubre de 2025 por la Junta de Gobierno Local. La tramitación del procedimiento y la presentación de las proposiciones será electrónica a través del perfil del contratante del Ayuntamiento ubicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público. Las ofertas se presentarán únicamente en el punto indicado, sin que sea válida la presentación en otro lugar. La preparación y envío de las ofertas se hará a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en el plazo de 15 días desde la publicación del presente anuncio en el BOP.

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=ODyQG61WYFQQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Alboraya, 21 de octubre de 2025.—El alcalde, Miguel Chavarría Díaz.

